INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3659216 del 27/04 del 2022 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO subdirector (e) del centro de Comercio Industria y Turismo de Cordoba y Grupo DORISA S.A.S, cuyo objeto es: " MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS Y/O MAQUINARIA ADSCRITA AL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA", me permito presentar informe a fin de solicitar la Adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA y TURISMO de CORDOBA
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JUAN CARLOS BAINES BARRERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3659216
TIPO DE CONTRATO:	
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS Y/O MAQUINARIA ADSCRITA AL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA
VALOR:	TRECE MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($13.877.960)
CONTRATISTA:	GRUPO DORISA S.A.S.
NIT:	901419883
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MONTERIA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25/04/ 2022
FECHA DE INICIO:	27/04/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SIETE MESES TRES DIAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($13.877.960)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES OCHOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS ($13.877.960)
PRÓRROGA No x:	NA
ADICIÓN No. x:	NA
SUSPENSIÓN No. x:	NA
FORMA DE PAGO:	PARCIALES DEPENDIENDO EL SERVICIO PRESTADO

I. ASPECTOS LEGALES

1. <u>GARANTÍAS CONTRACTUALES</u> (En caso de que apliquen, de lo contrario eliminar este numeral)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADO		
No. PÓLIZA	Nº 53-46-101008661		
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN	22/04/2022		
FECHA APROBACIÓN	25/04/2022		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	25/04/2022	30/06/2023	10% DEL CONTRATO
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales	25/04/2022	30/12/2025	5 % DEL CONTRATO
Calidad del servicio	25/04/2022	30/06/2023	20 % DEL CONTRATO

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA			
No. PÓLIZA			
CERTIFICADO O No. ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí No. XX (Señalar el número del otrosí según corresponda), se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

(Esta información se debe diligenciar por cada otrosí que se haya suscrito y que obligó a generar un anexo a las pólizas)

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA			
No. PÓLIZA			
CERTIFICADO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	

CERTIFICADO O No. ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

No hay procesos sancionatorios contra el proveedor

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que GRUPO DORISA S.A.S, con: NIT. :901,419,883-5 se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a JUAN CARLOS BAINES BARRERA con comunicación/mediante SECOP II de fecha 25 de ABRIL de 2022, desde el 25 de ABRIL de 2022 hasta el 30 de DICIEMBRE de 2022.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	13.877.960
Vr. Adiciones (2)	6.500.000
Valor Total (1) + (2)	20.377.960
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	12.503.290,53
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	1.374.669,47
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	12.503.290,53
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	1.374.669,47

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
1/11/2022	NOVIEMBRE	6.576.762,25	47,39
1/11/2022	NOVIEMBRE	226.439,98	1,63
1/11/2022	NOVIEMBRE	5.750.088,3	41.43
Vr. Pagado a la fecha (3)			12.503.290,53

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	91%
Financiera	91%

III. MODIFICACIÓN/ADICIÓN/PRÓRRGA/SUSPENSIÓN AL CONTRATO No. 3659216 DE 2022

El presente contrato se le realiza adición presupuestal toda vez que se presentaron unos imprevistos nuevos en los vehículos, los cuales no se tenían contemplados en el valor inicial contratado, y son de vital importancia para el buen funcionamiento de los vehículos producto de las revisiones tecnomecánicas, que arrojaron un diagnóstico que se deben implementar, como son cambio de fluidos, de filtros, ajustes de los sistemas de frenos, dirección, aire a condicionado, sistema eléctrico, sistema de dirección y estado de los compuestos de los elementos rodantes de las llantas.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

> Adicionar al valor del contrato 3659216 la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 6.500.000) para un total de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 20.377.960.) M/CTE en aras de garantizar el cumplimiento de la siguiente necesidad:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Valor unitario	IVA	Valor total
1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS	Reparación	SEGÚN NECESIDAD	$ 5.365.000	$1.235.000	$6.500.000
TOTAL:						

El anterior informe de ejecución se rinde a los 18 de noviembres de 2022.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



JUAN CARLOS BAINES BARRERA

INSTRUCTOR/ COORDINADOR ACADEMICO